



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PROTECCIÓN DE DATOS DE PERSONAS DE INTERÉS

De _____

Otorgada por _____

Abstract

A favor de CONVULSÃO SARCÓFAGICA - LORENZO - 19-01-1994

$$C_1 = \frac{1}{2} \left(\frac{1}{\sqrt{2}} \begin{bmatrix} 1 & 1 \\ 1 & -1 \end{bmatrix} \right) = \frac{1}{2\sqrt{2}} \begin{bmatrix} 1 & 1 \\ 1 & -1 \end{bmatrix}$$

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro	No.
----------	-----

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

REPÚBLICA DEL ECUADOR



INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

Nº 088594

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08795

PROVINCIA MANABI
SECTOR EL AROMO
UBICADO EN
DISTRITO OCCIDENTAL

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.0513 HAS.

PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

I. Quito, 20-08-2010

a las 09:09:59

VISTOS;

MURILLO LOPEZ MARIANA DE JESUS; CHAVEZ LUCAS TEOFILO LORENZO

con cédula (s) de ciudadanía número (s) 1305908665; 1304651795

de nacionalidad (es) ECUATORIANA

de estado (s) civil(es) CASADO

conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. 1005M08795

, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
SECTOR EL AROMO

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.0513 HAS.

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1
protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón
el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	0.00	x 0.0513	16.93
Linderación y/o verificación		x 0.0513	0.00
Intereses %			0.00
Mejoras			0.00
			16.93

SON: DIECISEIS DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó:

RES. ADM. N°6 DEL 09/03/2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante de pago y/o

Recibo Caja Gral. No. 334

FECHA (S)
21-04-2010

VALOR (ES)
16.93
0.00
0.00
0.00

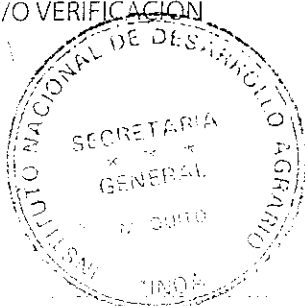
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

0.00
0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

0.00
16.93

TOTAL PAGADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

Nº 088594

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08795 EXPEDIENTE No. 1005M08795

PROVINCIA MANABI CANTÓN MANTA PARROQUIA MANTA
SECTOR EL AROMO LOTE No. S/N SUPERFICIE 0.0513 HAS.
UBICADO EN OCCIDENTAL O NOMBRE S/N PROYECTO
DISTRITO

8. El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

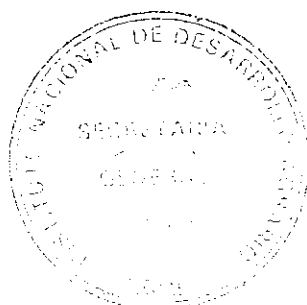
9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario ó quien lo subroge en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA. Protocolícese en la Notaría, e inscribase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.



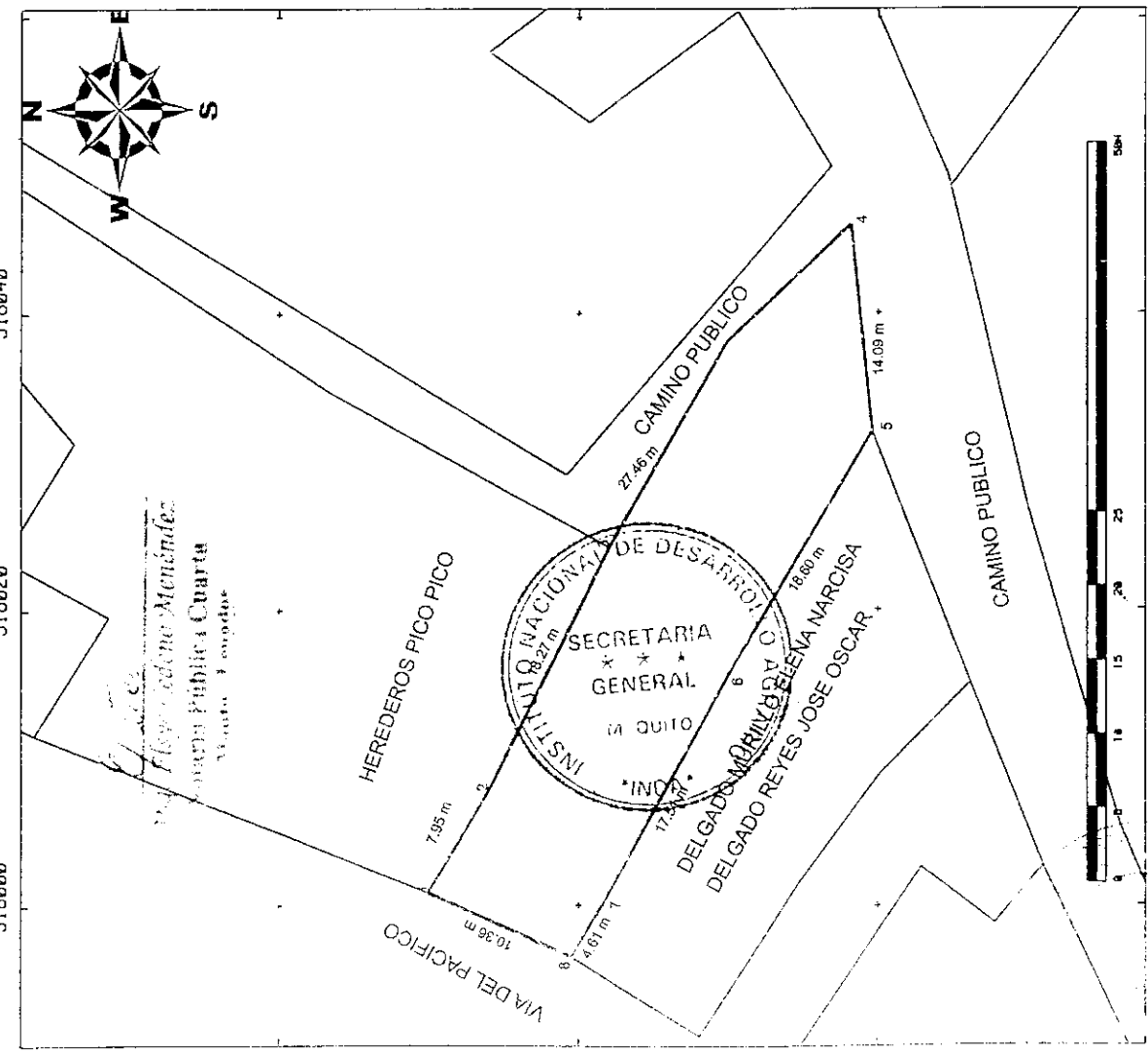
NOTIFIQUESE y CUMPLASE...



LEVANTAMIENTO PREDIAL

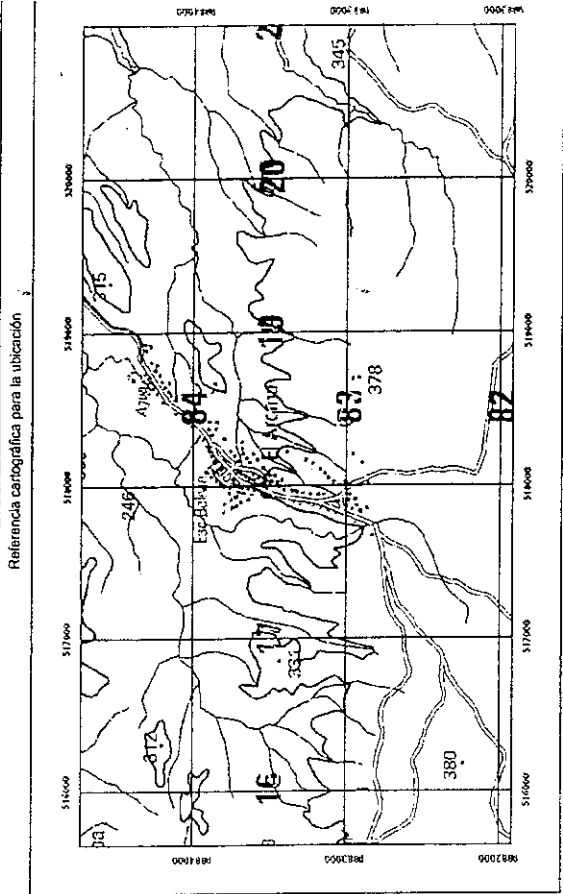


CONVENIO INDA - PETROINDUSTRIAL
PROYECTO EL AROMO - CATASTRO RURAL



Escala		1:500		Ref. Carta Top. IGM 1:50000		Fecha	
Area		0.0513 Has.		SAN LORENZO		10-09-08	
Coordenadas Planas UTM		Zona 17					
Clasificación OS84							

Provincia	Manabi	Canton	Mania	Parroquia	Mania	Sector	El Aromo
Nombre del Poseedor				Nombre del Predio			
MURILLO LOPEZ MARIANA DE JESUS CHAVEZ LUCAS TEOFILO LORENZO				SIN NOMBRE			
Código Catastral				1308500301153			
Referencia cartografica para la ubicacion							



ELABORADO POR		REVISADO Y APROBADO POR	
Ing. Washington Vinueza Lic. Prof. 12-17-115		Delegado técnico del INDA	

INFORME DE LINDERACIÓN

Nombre del Predio: SIN NOMBRE

Posesionarios: MURILLO LOPEZ MARIANA DE JESUS, CHAVEZ LUCAS
TEOFILO LORENZO

Provincia: Manabí

Cantón: Manta

Parroquia: Manta

Sector: El Aromo

Código Catastral: 1308500301153

Fecha: 10-09-09

CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
1	518000.83	9883549.96
2	518007.68	9883545.92
3	518024.15	9883538.01
4	518045.98	9883521.84
5	518031.96	9883520.40
6	518015.95	9883529.87
7	518000.54	9883538.17
8	517996.57	9883540.51

DATUM: WGS-84 UTM 17S

LINDEROS

NORTE

HEREDEROS PICO PICO con 7,95 m, rumbo S 59° 26' 21" E;

HEREDEROS PICO PICO con 18,27 m, rumbo S 64° 22' 18" E;

CAMINO PUBLICO con 27,46 m, siguiendo su trazado;

ESTE

CAMINO PUBLICO con 14,09 m, siguiendo su trazado;

SUR

DELGADO MURILLO ELENA NARCISA, DELGADO REYES JOSE OSCAR con
18,60 m, rumbo N 59° 24' 4" W;

DELGADO MURILLO ELENA NARCISA, DELGADO REYES JOSE OSCAR con
17,51 m, rumbo N 61° 41' 56" W;

DELGADO MURILLO ELENA NARCISA, DELGADO REYES JOSE OSCAR con
4,61 m, rumbo N 59° 25' 4" W;

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO: OCCIDENTAL-GUAYAQUIL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	N° 13-005-0000606
DELEGACION: MANABI-PROYECTO EL AROMO		COD. PROV. 13

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTES (S): MURILLO LOPEZ MARIANA DE JESUS

CHAVEZ LUCAS TEOFILO LORENZO

NOMBRE DEL PREDIO: S/N.

2. UBICACIÓN

PROVINCIA MANABI CANTON: MANTA PARROQUIA: MANTA

SECTOR: EL AROMO ZONA: 17 SUPERFICIE: 0,0513 HAS.

3. PLAN PROPUESTO

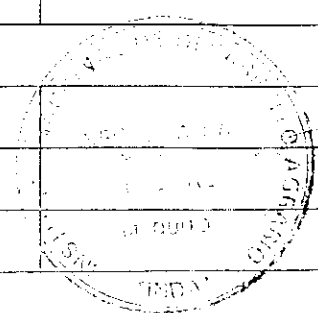
CULTIVOS	SUP. M2.	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
----------	----------	-----------------	---------------

CULTIVOS DE CICLO CORTO

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES

PASTIZALES

J. Luis Cárdenas Menéndez
 Notario Público
 Manta, Manabí



EQUATORIANA*****

V4443V4242

CASADO

MARIANA DE JESUS MURILLO LOPEZ

PRIMARIA

AGRICULTOR

JOSE CHAVEZ

CLORINDA LUCAS

MANTAS

13/06/2021

FECHA DE CADUCIDAD

13/06/2009

REN 1199465

FORMA NO.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE CREDULACION



CIUDADANIA

NO. 130465179-5

CHAVEZ LUCAS TEOFILO LORENZO

MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

28 SEPTIEMBRE 1963

002- 0104 00808 M

MANABI/ 24 DE MAYO

SACRE

1963

Teofilo Chavez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0273

1304651795

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CHAVEZ LUCAS TEOFILO LORENZO

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN LORENZO

0

CANTÓN

PARRQUIA

0

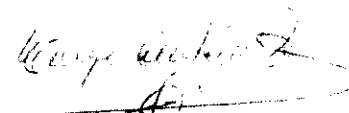
ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE CREDULACION

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL MCS ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - I.N.D.A. (E), PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA, LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN SIGNADA CON EL NUMERO 1005M08795, REFERENTE A UN CUERPO DE TERRENO, UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO, DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, EN FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR TEOFILO LORENZO CHAVEZ LUCAS Y SEÑORA MARIANA DE JESUS MURILLO LOPEZ.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, EN NUMERO DE SIETE FOJAS UTILES, ANVERSOS Y REVERSOS, FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- ABOGADA ELSVE CEDENO MENENDEZ, NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA.-


Abg. Elsie Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

